



HORIZON

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y CONSERVACIÓN

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos representante legal y revisora fiscal DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN HORIZON, identificado con NIT. 901.449.475-1, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN HORIZON, identificado con NIT. 901.449.475-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, teniendo en cuenta la constitución de la entidad el 11 de febrero de 2021, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN HORIZON, identificado con NIT. 901.449.475-1 no se encuentra obligado a presentar declaración de renta por el año gravable 2020.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN HORIZON, identificado con NIT. 901.449.475-1.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 15 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

MÓNICA FRANCO GUTIÉRREZ
C.C. 1.088.245.938
Directora Ejecutiva
Centro de Investigación y Conservación Horizon

JULIANA MONTES ANGEL
CC. 24.828.013
T.P. 88786-T
Revisora Fiscal
Centro de Investigación y Conservación Horizon

NIT: 901449475-1

(+57) 316 4068 567
info@horizonconservation.org
www.horizonconservation.org
@horizonconservation

